

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS PARA LA CREACIÓN DE EMPLEO EN ECUADOR

Mauro Andrade Romero✉ Mauro.andrade@esPOCH.edu.ec

Escuela Superior Politécnica de Chimborazo - Ecuador

Maria Slusarczyk Antosz✉ mSlusarczyk@esPOCH.edu.ec

Escuela Superior Politécnica de Chimborazo - Ecuador

Raúl Andrade Merino✉ r_andrade@esPOCH.edu.ec

Escuela Superior Politécnica de Chimborazo - Ecuador

Felipe Andrade Montalvo✉ afandrade@utn.edu.ec

Universidad Técnica del Norte - Ecuador

RESUMEN

La creación de empleo en Ecuador, después de la primera gran depresión del siglo XXI, se ha complicado debido a la falta de políticas públicas, y la participación del Gobierno como parte de la generación de empleo, en una comunidad sin liquidez, con una fuerte contracción del PIB (Producto Interno Bruto), recorte en puestos de trabajo, con una ausencia total de políticas públicas orientadas para apoyar al mantenimiento del empleo, el incremento de los niveles de pobreza, entre otros; son signos de una débil economía que se debate entre la pobreza y desigualdad. El propósito de este trabajo de investigación es, proponer alternativas estratégicas de políticas públicas e instrumentos financieros que mitiguen la destrucción del empleo, auxiliando al 70% de la Población Económicamente Activa (PEA) que se encuentra en la desocupación. Para lograr este objetivo, realizamos un análisis del comportamiento de las variables económicas financieras predominantes en el entorno.

Palabras clave: Pobreza, Desigualdad, Empleo, Producción, Trabajo.

ABSTRACT

The creation of employment in Ecuador, after the first great depression of the 21st century, has been complicated due to the lack of public policies, and the participation of the state as part of the generation of employment, in a community without liquidity, with a strong GDP contraction, job cuts, with a total absence of public policies aimed at supporting the maintenance of employment, the increase in poverty levels, among others; they are signs of a weak economy torn between poverty and inequality. The purpose of this research work is to propose strategic alternatives for public policies and financial instruments that mitigate the destruction of employment, helping 70% of the Economically Active Population (EAP) that is unemployed. To achieve this goal, we perform an analysis of the behavior of the prevailing financial economic variables in the environment.

Keywords: Poverty, Inequality, Employment, Production, Work.

1. INTRODUCCIÓN

Un vasto malestar existe en el Ecuador, por la falta de un estadio de certeza para desarrollar pleno empleo, resultante de la baja sostenida del Producto Interno Bruto (PIB) (INEC, 2020), la ausencia de políticas públicas orientadas a disminuir las desigualdades sociales en el acceso al empleo, que recrudeció por la crisis sanitaria COVID19, demostrando que el País no está preparado para afrontar crisis externas, por su desconocimiento de la evolución de los mercados y su falta de interés en participar de manera efectiva en la creación de nuevas fuentes de empleo o, apoyando al mantenimiento del existente.

El gobierno puja por la globalización y la liberación de la economía y los mercados financieros, propone reformas de libre mercado, supone que estas reformas ayudarán a la creación de empleo, olvidando la crisis financiera de la década del 90 y principios del 2000, donde; adoptamos una moneda divisa como propia, miles de personas perdieron los ahorros de toda su vida, se quedaron sin casas y en la quiebra; como resultado de la aplicación depredadora del libre mercado sin considerar las condiciones propias del país.

Desde luego no solo ha fallado la aplicación de la teoría economía de libre mercado, sino también nuestra clase política, la cual ha gobernado para y de acuerdo a sus intereses y de su élite más cercana acrecentado la brecha de pobreza y desigualdad.

El 70% de la (PEA) Población Económicamente Activa, se encuentra en el desempleo, subempleo, o empleo

informal del día, recibiendo ingresos que les acerca a la pobreza extrema, no pudiendo cubrir gastos imprevistos resultantes por ejemplo de un hijo enfermo, aspirando como máximo a una comida al día, como consecuencia de una clase política, sin conocimientos mínimos de planificación financiera, ni criterios de legislación para promover una sociedad equitativa de oportunidades. Todos estos factores han sido los causantes de la mayor desigualdad social y de pérdida del empleo.

¿Cómo recuperar el empleo?, ¿Qué acciones tomar?, ¿Cuáles son las fuentes de riqueza?, Son retos para que la comunidad científica desarrolle y proponga nuevas tesis económicas que sustenten otra forma de hacer economía.

Las variables económicas que se consideran en esta investigación propone presentar objetivos estratégicos para mantener y generar el empleo en el País.

2. METODOLOGÍA

Se realizó una investigación cualitativa, cuantitativa documental para; obtener, analizar, interpretar y comparar información de variables económicas de fuentes como; publicaciones del Gobierno, Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC); Banco Central del Ecuador (BCE); Superintendencia de Bancos, elaborando un marco teórico conceptual para determinar objetivos que canalicen la creación del trabajo.

Análisis e interpretación de variables económicas sociales que afectan el nivel de empleo.

Estadísticas de empleo.- (INEC, 2022), el 33,9 % de la Población Económicamente Activa (PEA) ,tiene empleo adecuado esto es 2.915.400 se encuentran trabajando de manera formal, con aportes al fisco y en relación de dependencia; desempleados o en subempleo o trabajo informal 5.684.600 habitantes de la PEA., la aplicación de un sistema de libre mercado y apertura financiera, no permite la genereación de empleo en el corto plazo.

En un escenario donde a diciembre del 2020 el país experimentó depresión económica con la caída de 24 trimestres seguidos del PIB, pérdida de empleo y falta de liquidez, se requiere otra forma de hacer economía y es la intervención del gobierno con propuestas de proyectos que reactiven los empleos y creen nuevos a través del mantenimiento de infraestructura estatal, nuevos proyectos de construcción vial, vivienda, turística, como impulso a la creación del empleo en el corto plazo, crédito a baja tasa de interés para los sectores productivos, micro, pequeña y mediana empresa (MIPYMES), agricultura , ganadería, pesca, artesanía, entre otros, ésta inyección de recursos reactiva la economía, es necesaria una nueva forma de hacer economía, pensar en el equilibrio de bienestar proponiendo un sistema capitalista progresista.

Pobreza.- (INEC, 2022), El 27.7 % de la Población Económicamente Activa (PEA) se encuentra en condiciones de pobreza y el 10,5% en condiciones de extrema pobreza, cómo resultado de la pérdida de las plazas de empleo,y acción del gobierno. Las sociedades modernas transitan hacia un estado de bienestar fundamentándose en la base y acción capitalista que beneficie a la población, a través de infraestructura para la educación,

salud, movilidad, fuentes de ingreso, entre las principales.

Es innegable e imprescindible la necesidad de que el capital se armonice con la gente para alcanzar su desarrollo sostenible. Superando las deficientes políticas de liberación de mercados.

Inflación.- (INEC, 2022), la inflación anual a enero 2022 alcanzó el 2,56%; cuándo por 16 trimestres consecutivos fue deflacionaria, en consideración a la baja consecutiva del PIB que llevo al país a enfrentar la depresión a diciembre 2020.

El incremento se debe principalmente al aumento de precios de los commodities a nivel internacional, y la reactivación post COVID19 de la producción China.

Escenario en el que la política pública no reaccionó para contrarrestar el desequilibrio de los mercados, ya que el libre mercado tiene limitaciones carece de mecanismos de auto-equilibrio para sostener el empleo. (Keynes, 2020). Se demuestra qué; el capitalismo liberal o laissez-faire donde el Estado no interviene y predomina la gestión privada para la creación y mantenimiento del empleo, la “mano invisible” (Smith, 2018) no aparece para autorregularse, en mercados imperfectos.

Ley orgánica para el desarrollo económico y sostenibilidad fiscal trás la pandemia COVID 19.- (Presidencia de la República, 2021) , el gobierno propone para recaudar fondos para la gestión de administración, un mayor incremento de tributación que afecta al 3,4% de la PEA, rompiendo así la cadena de pagos, crea morosidad en el sistema financiero, según su manifiesto en los antecedentes de la normativa, para recaudar aproximadamente 781 millones,

mientras que en sus antecedentes, se menciona: “según ha reportado el Servicio de Rentas Internas mediante oficio;PR-SNJDR-2021-0760 de 31 de agosto de 2021, existen aproximadamente USD \$4925 millones (cápital, intereses y recargos) en diversos procedimientos de impugnación o facilidades de pago, que están pendientes de recaudación, de éstos USD 2905 millones corresponden al cápital de la obligación”.

La teoría económica impulsa la política fiscal como medio para estabilizar la demanda, a través de la inversión productiva, directamente por el gasto público o por activar el gasto privado de la inversión (Keynes, 2020). Sin embargo, la recaudación fiscal se ha orientado a robustecer las arcas fidcales, sin transformarse en pryectos de inversión que incrementen el empleo.

Sistema Bancario.- (Asobanca, 2022) “Al cierre de 2021, la cartera de crédito de la banca privada mantiee USD 33.660 millones, valor que es 14% superior a 2020 (USD 4.122 millones más)”.

“Los depósitos totales cerraron el 2021 con USD 41.206 millones, es decir 9,8% más que en 2020 (USD 3.677 millones adicionales)”

Los depósitos y captaciones son el soporte del crecimiento de la cartera de créditos, tienen un incremento de 3.677 millones USD, en crisis de liquidéz del sistema y déficit del gobierno.

El incremento de depósitos tiene su origen en el aumento de la producción, pleno empleo, dinámica en el sistema económico, pero en este período el PIB fue negativo, se incremento el desempleo

llegando a 5.725.000 de la PEA, (INEC, 2022) acrecentando los niveles de pobreza, entonces surge la pregunta; ¿cómo se incrementan las captaciones y depósitos?. Está es una alarma encendida que los órganos de control la ignoran, o no lo quieren tratar.

Tasa de Interés.- (Banco Central Ecuador, 2022), la tasa de interés activa vigente en el sistema financiero ecuatoriano, no ha tenido una variación significativa, desde el año 2010, es decir durante la última década, las instituciones financieras intermediarias (IFI) han recibido ingresos desproporcionados con las realidad interna del país; la banca no ha respondido a un comportamiento solidario en ninguna de las crisis económicas, sólo se ha convertido en prestamista usufructuando de las tasas de interés legal que los gobiernos de turno no las revisan de acuerdo a los requerimientos y realidad interna.

La tasa Prime es del 3.25% (Journal, 2022) y la LIBOR (London Interbank Offered Rate) a 360 días es del 5,4458%, son referenciales para los países que usan monedas divisas.

Los gobiernos de turno no han manejado eficientemente los recursos de los ahorristas.

Salarios.- El salario básico en Ecuador se incremento en 25 USD pasó de 400 USD a 425 USD (Trabajo., 2021) por més, alza que no considera los índices inflacionarios como lo dispone la constitución política que tiene vacio legal sobre el tema de deflación y ralentización económica. Alza que no logra cubrir el costo de la canasta básica 754,17 USD (INEC, 2022) manteniendo un déficit con respecto al ingreso.

Precio de barril de petróleo .- El precio del barril de petróleo del West Texas Intermediate (WTI) esta al alza, Desde el período de recuperación de la economía mundial, los conflictos en Ucrania, y los intereses geopolíticos, han confluído para que el West Texas Intermediate (WTI) haya cerrado a finales de enero 2022 en \$ 80,95 USD (W&T Offshore, 2022)por barril.

La proforma presupuestaria 2022 considera un precio referencial de \$ 59,20 USD por barril (Ministerio de Economía y Finanzas, 2022), por lo cual el estado recibirá ingresos adicionales de \$ 21,75 USD por barril; si la producción diaria es de 487 583 barriles (Agencia de Regulación y Control de Energía y Recursos Naturales no Renovables, 2022) , el gobierno recibirá un incremento anual en el presupuesto de 3.817 millones USD , que le permitirá cubrir el déficit presupuestario estimado para el 2022.

1.- Objetivos estratégicos para la generación de empleo en Ecuador.

Del análisis de la evolución y desviaciones de las diferentes variables económicas, la participación de la política pública en el desarrollo sostenido, los estadios del desarrollo de inteligencia artificial y el big data, los movimientos geopolíticos en busca de supremacía comercial y política, en donde el Ecuador toma parte activa en un mundo global de negocios, transacciones, y comportamientos financieros orientados a los derivados financieros, como causa principal de los desequilibrios internacionales. Requiere de acciones inmediatas para garantizar el bienestar de la población (Stiglitz, 2019).

Le necesidad de que el Ecuador transite

de la era postindustrial a la nueva era de servicios, de ideología verde, respetando el medio ambiente ,se hace imprescindible tomar acciones para que las personas que se quedan sin empleo pueda tener uno nuevo.

Partimos de preguntarnos; ¿Qué hacer para generar trabajo en Ecuador?, utopía alcanzable para los países, o simplemente una quimera que se persigue en pos de una sociedad de bienestar.

En éste análisis, se propone una serie de alternativas para llegar a un escenario de sostenibilidad y desarrollo sostenible.

1.1.- Objetivos estratégicos para la creación de empleo en Ecuador desde la gestión del gobierno.

Se propone las siguientes estrategias alternativas que pueden orientar la política pública para la generación de empleo;

1.- Exención impositiva para todos los trabajadores, en especial para las familias con hijos de hasta los 15 años, contrariamente a lo propuesto en “Ley de desarrollo económica y desarrollo sustentable”, deberían pagar impuestos quiénes están en la parte más alta de ingresos, para hacerlos equitativos.

Un sistema tributario, justo, eficaz y progresivo debería ser parte importante donde el gobierno asuma la salud publica, educación, investigación, programas de infraestructura, un sistema judicial transparente y seguridad social.

2.- Éste escenario de transición post industrial, hacia un estadio de servicios tecnológicos globales el gobierno debe desarrollar políticas flexibles para el

mercado laboral, que permitan incluir a trabajadores cuyas habilidades no coinciden con el mercado laboral actual, crear condiciones legales que permitan un mejor equilibrio de relación de trabajo, beneficiando la flexibilidad de acuerdo a los requerimientos de los mercados, rediseñar la política de educación integral para orientar los esfuerzos hacia la formación técnica tecnológica.

3.- Políticas para diseñar el camino a una sociedad del conocimiento, el aprendizaje y los avances de la ciencia y la tecnología, transferirlos en las escuelas y colegios técnicos, de manera planificada.

4.- Una incipiente seguridad social, afecta a la productividad y crecimiento personal de la clase trabajadora; El servicio del Instituto de Seguridad Social (IESS) si una gestión de dirección adcaudada para los requerimientos actuales, con cálculos actuariales, que pronostican la falta de liquidéz para solventar a los jubilados. Debido a las siguientes causas;

A.- El Banco del IESS se ha convertido en la principal fuente de liquidez para gestión gubernamental.

B.- El Seguro Social Campesino, que se ha convertido en una carga para la gestión del Instituto.

Urge dictaminar el cierre del Banco del IESS para evitar la salida de recursos por bonos del estado, acciones de cobro del capital e intereses de los bonos.

Pasar a los beneficiarios del Seguro social Campesino al servicio público de salud gratuita.

5.- Arancel 0% para la importación de alimentos, medicinas, maquinaria y equipos tecnológicos; maquinaria y equipos agrícolas, ganaderos, pecuarios,

artesanales, para MIPYMES, vehículos de movilidad eléctrica, muebles y utensilios domésticos, reducir el valor de kilovatio hora de consumo de energía eléctrica.

Con el objeto de reorientar la inversión pública y privada hacia los medios adecuados para incrementar la producción interna contribuyendo a un crecimiento del PIB en terminos reales.

6.- Política financiera para reajustar tasas de interés, en base a realidad nacional. Lo que permitira que los recursos fluyan hacia los sectores productivos, para la generación de empleo en el corto plazo.

7.- Atraer Inversión Extranjera Directa, para la generación de nuevos proyectos de inversión, con transferencia de tecnología, en alianza univeridad - inversión extranjera, en proyectos orientados a la introducción y uso de tecnología en la producción primaria, MIPYMES, fomentando la creación de empleos directos, y mejorando las condiciones de bienestar de las personas.

8.- La producción de materias primas (commodities), para incentivar la inversión extranjera con exigencias en los acuerdos de DAVOS ; para la producción a gran escala, (considerando que la existencia de las reservas petroleras tendran su fin en 2066 (OXford, 2022)).

Renegociar las conceciones mineras y petroleras en los porcentajes de participación que garanticen rentabilidad en el corto y largo plazo.

9.- Diseñar como objetivo estratégico de la sociedad ecuatoriana del siglo XXI , el gran salto a la sociedad del conocimiento de la energía verde, del nuevo mundo de los servicios, del Big Data y la inteligencia artificial.

10.- Planificar en la nueva sociedad del conocimiento la participación de los trabajadores en los nuevos requerimientos de los servicios tecnológicos, Big data e inteligencia artificial. La participación de las universidades como medio de capacitar y desarrollar las habilidades blandas.

1.2.- Objetivos estratégicos para la creación del empleo desde los proyectos de inversión nacional.

El País requiere de objetivos nacionales para la generación de empleo, para lo cual el Plan Nacional de Desarrollo, debe considerar prioridades que impulse proyectos de beneficio colectivo. Considerando las ventajas competitivas de país; los recursos naturales, el medio ambiente, como fuentes de apoyo para la generación de empleo, que según el INEC, 2022 en su boletín técnico de marzo 2022 indica que 5.873.800 ecuatorianos se encuentran sin empleo, subempleados o realizando labores no sustentables, 1.627.042 viven en la pobreza con ingresos mensuales de 85,60 USD y 616.749 viven en la pobreza extrema con ingresos de 48,24 USD. El coeficiente de Gini es de 0,474.

En este escenario se hace imprescindible, identificar objetivos estratégicos de proyectos nacionales.

1.- Plan Nacional de Desarrollo Agro-Eco-Turístico.- aprovechando las ventajas competitivas de contar con recursos naturales turísticos. La única que se explota en beneficio de país es Galápagos; sin fortalecer la riqueza natural de las regiones; costa, sierra, oriente.

Se requiere; apoyo estatal para orientar la

política a este sector vital para la economía. Considerando que según informe del Consejo Mundial de Hidrocarburos, que de continuar con el uso actual de combustibles fósiles, el mundo dispone de 66 años, luego de lo cual se deberá considerar otras fuentes generadoras de energías renovables.

Ecuador, país donde el 40% del presupuesto general del estado tiene como fuente la explotación petrolera, debe repensar el flujo de financiamiento de manera objetiva, manteniendo la riqueza natural para explotación turística, evitando la explotación indiscriminada de petróleo y minas de oro, plata y cobre que atente contra el medio ambiente y tenga consecuencias graves en la generación de agua natural al destruirse los páramos.

Qué hacer?.

Ante este escenario de ventaja competitiva de la riqueza natural se propone:

1.- Diseñar y planificar como objetivo estratégico nacional, un plan de fomento Agro-eco-turístico nacional, para lo cual:

a.- Mapear la riqueza natural por zonas de influencia turística.

b.- Determinar los requerimientos de infraestructura de acceso y uso de los mismos.

c.- Asignar los recursos para que en el plazo de 12 meses ya estar operativos en trabajos de infraestructura turística.

1.1.- Plan Nacional de Infraestructura por zonas de influencia para el desarrollo Agro-Eco-Turístico.

a.- Se hace necesaria la inversión en vías de acceso que faciliten la movilidad de

personas y carga, a las zonas de influencia turística nacional; carreteras, ferrocarril, puertos, aeropuertos.

b.- El acceso a servicios básicos en todas las áreas de desarrollo Agro-Eco-Turístico, considerando al uso del internet y conectividad como un servicio básico.

c.- Articular los planes nacionales con los planes zonales regionales, capacitando y apoyando a emprendedores , y microempresarios con la infraestructura necesaria para su consolidación.

Discusión de resultados de objetivos estratégicos para la creación de empleo.

Las acciones propuestas como objetivos estratégicos de enfocar un solo objetivo nacional desde el desarrollo Agro-Eco-Turístico, permitirá el acceso e incorporación de manera directa del 40% del grupo de desempleados del Ecuador que viven en condiciones de pobreza y pobreza extrema.

Sí no hay una reacción favorable hacia un cambio social del conocimiento, donde se tiene que replantear; ¿qué hacer?; desde la educación, los servicios sanitarios, la infraestructura, la gestión política integral que proponga políticas públicas en beneficio de una sociedad obligada a avanzar hacia una nueva sociedad postindustrial.

Caso particular del Ecuador, al tener una incipiente producción industrial, buscar los mecanismos para avanzar en competitividad en las nuevas condiciones y requerimientos sociales.

5. CONCLUSIONES

1.- La falta de continuidad en la política pública que garantice el crecimiento

y desarrollo en una sociedad del conocimiento, con objetivos medioambientales, con el uso de la inteligencia artificial y el Big Data como medio de conseguir un desarrollo amigable y sostenido para el ser humano.

2.- No autorizar al gobierno para realizar acuerdos y convenios con mercados internacionales, sin considerar la protección a la producción nacional, ocasionará la baja de la producción interna al no ofrecer productos de alta calidad y de tecnología.

3.- La falta de formalidad y renovación e innovación de la ley laboral en el país. Urge una nueva ley de trabajo que flexibilite los sectores laborales y formale las relaciones entre ellos.

4.- Los objetivos estratégicos presentados en este trabajo de investigación, cómo una opción para la creación de empleo dadas las condiciones actuales de una sociedad que esta superando la depresión (Andrade & Andrade, 2021) económica, proponen soluciones emergentes sin ser las únicas, pero si necesarias.

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Andrade Merino, R. (2020). Analisis de la economía ecuatoriana. Riobamba : PAE.
2. INEC. (2020). Ecuador en cifras. Quito: INEC.
3. INEC. (2022). Estadísticas Laborales- Dic-2021. Quito: INEC.
4. INEC. (2022). Pobreza- Dic 2021. Quito: INEC.
5. INEC. (2022). Boletín técnico No.- 01-2022-IPC. Quito: INEC.

6. Presidencia de la República. (2021). Ley orgánica para el desarrollo económico y sostenibilidad fiscal tras la pandemia COVID 19. QUITO: Asamblea Nacional.
7. Asobanca. (2022). Boletín macroeconómico - Enero 2022. QUITO: Asobanca.
8. Banco Central Ecuador. (2022). Tasas de interés efectivas vigentes para el sector financiero privado, público, y, popular y solidario. Quito: BCE.
9. Ministerio de Economía y Finanzas. (2022). Proforma Presupuestaria 2022. Quito: Gobierno Nacional.
10. Agencia de Regulación y Control de Energía y Recursos Naturales no Renovables. (2022). Producción diaria de petróleo. Quito: ANR.
11. Oxford. (2022). Poyección producción petrolera mundial. London, UK: Oxford.
12. R, A., & M, A. (2021). La primera Gran Depresión del Siglo XXI. Ecuador. Riobamba: AEA.
13. Andrade, R., & Andrade, M. (2021). La primera GRan Depresión del siglo XXI. Ecuador. Riobamba: AEA.
14. Laspiur, Alfredo. (2010). El concepto de la Economía Social cambios y desafíos futuros. Tesis Doctoral. Universidad Católica Santa María de Buenos Aires, Argentina.
15. Defourny, Jacques; Develtere Patrick; Fonteneau, Bénédicte. (1999). L'économie au Nord
16. el au Dud. De Boeck Université, Paris, Bruxelles.
17. Carleton S. Coon: "La historia del hombre", Ediciones Guadarrama, Madrid, 1968.
18. Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario, publicada en el Registro Oficial No. 444 de 10 de mayo del 2011.
19. Ley General de Instituciones del Sistema Fianciero Ecuatoriano
20. www.sbs.gob.ec/medios/.../Ley_gral_inst_sist_financiero_enero_2013.p